

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-29
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0021

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha siete (07) de abril del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0021 "Suministro e instalación de quiebra soles y toldo para edificio Lope de Vega y Laboratorio".

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- **Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez** Gerente Administrativa

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Alba Giselle García Ruiz, Encargada del Dpto. de Ingeniería y Mantenimiento.

Víctor A. Camilo, Coordinador de Ingeniería.

Marlon Matos Martínez, Encargado División de Ingeniería.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2021-0021 "Suministro e instalación de quiebra soles y toldo para edificio Lope de Vega y Laboratorio"**. Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que, las especificaciones técnicas son las siguientes:

Suministro e instalación de quiebra soles y toldo para edificio Lope de Vega y Laboratorio

Cantidad	Descripción
1	Suministro e instalación de quiebra sol 3.40m de ancho x 3m de largo
1	Suministro e instalación de quiebra sol 2.5m de ancho x 1.20m de largo
1	Suministro e instalación de toldo azul en aluminio 1.55m de ancho x 1.00m de largo.

Considerando: Que en el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado el día nueve (09) de marzo del año 2021, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Ofertas recibidas en el Departamento de Compras en físico o por el Portal Transaccional

Número asignado	Nombre de los oferentes	Registro Nacional de Contribuyentes RNC
1	Terminaciones Avanzadas Age, SRL	130778477
2	Grupo Oceanext, SRL	130748438
3	Consorcio de Ingeniería y proyectos, SRL	101545097

Considerando: Que las evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta	Presentación de oferta
1	Terminaciones Avanzadas Age, SRL	RD\$126,498.00	Física
2	Grupo Oceanext, SRL	Solo cotizó, no presentó Form. (SNCC.F033)	Física
3	Consorcio de Ingeniería y Proyectos, SRL	RD\$231,530.16	Física

Considerando: Que, en el informe técnico emitido por el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de esta DGA, de fecha veintinueve (29) de marzo de 2021, arrojó que el oferente participante **Consorcio de Ingeniería y Proyectos, SRL**, es el unico que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia.

Considerando: Que, el oferente **Grupo Oceanext, SRL**, no presentó su oferta económica en el formulario No. 033, requerido por la Dirección General de Compras y Contrataciones, el cual no es subsanable.

Considerando: Que, el oferente Terminaciones Avanzadas Age, SRL, solo ofertó 1 de los 3 ítems requeridos y no cumple con lo estipulado en los términos de referencia respecto a la forma de pago.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Única Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0021 "Suministro e instalación de quiebra soles y toldo para edificio Lope de Vega y Laboratorio" a:

Nombre del oferente	Descripción	Monto total adjudicado
Consorcio de Ingeniería y Proyectos, SRL	1 suministro e instalación de quiebra sol 2.5m de ancho x 1.20m de largo. 1 suministro e instalación de quiebra sol 2.5m de ancho x 1.20m de largo. 1 suministro e instalación de toldo azul en aluminio 1.55m de ancho x 1.00m de largo.	RD\$231,530.16

Una vez adoptada la Resolución anterior, se otorga la siguiente firma:


Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez
 Gerente Administrativo

